

Ciudadanos propone dar subvenciones a las empresas de ocio nocturno de Elda

30/09/2020



En la calle Pi y Margall se concentran varios locales.

El portavoz de Ciudadanos, Francisco Sánchez, presenta una moción al próximo pleno municipal con el objetivo de instar al equipo de Gobierno a dotar de ayudas a fondo perdido a través de IDELSA al colectivo de empresas de ocio nocturno. Las ayudas podrían ser de 6.000 euros para cada una de las pequeñas empresas, como único pago por los meses pasados de cierre que, por motivos de exigencia sanitaria, no hayan podido abrir sus establecimientos. Cabe recordar los pubs de Elda, al borde del cierre, denunciaron sentirse ignorados por el alcalde Rubén Alfaro.

Además, Ciudadanos plantea que mientras las

restricciones sean de cierre, las empresas tengan como ayuda directa, y a fondo perdido, una cantidad de 3.000 euros mensuales hasta que la Administración otorgue la potestad de poder abrir sus negocios. En su defecto, y por motivos presupuestarios, las ayudas serán hasta el mes de diciembre de 2020 y se tendrían que incluir en los próximos presupuestos de 2021.

En opinión de Sánchez, uno de los colectivos más dañados es el del ocio nocturno, que "han sufrido la desazón de no poder ejercer su trabajo por motivos de regulación de cierre". Recuerda que el propio secretario autonómico de Turismo, Francesc Colomer, reiteró su

"respeto y admiración a las decisiones de Sanidad, pero el ocio nocturno reglado, profesional, que cumple a rajatabla los protocolos es, tal vez, el último dique de contención que tiene la sociedad para protegerse del botellón descontrolado".

El portavoz de Ciudadanos entiende que "todas estas familias, cientos en Elda, han estado pagando impuestos y dando empleo durante muchos años a nuestra población. Han estado fomentando el comercio local, por las visitas y consumo de gente venida de otras poblaciones. Han sido un motor económico para la ciudad".

En estos momentos este colectivo está sufriendo la imposibilidad de abrir, y "creen que la sociedad, a la

que han contribuido con su aportación empresarial, les ha de ayudar para que puedan pasar este desierto, hasta que la legislación les permita abrir".



Imagen de archivo de los concejales Cristina Juan y Paco Sánchez.